PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 015 de 2019

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART, MATERIAL Y EQUIPOS PARA FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA NACIÓN Y EL TERRITORIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LAS SUBREGIONES PDET, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS PDET.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

PROPONENTE	JURÍDICOS
TRANSPORTES ESPCIALIZADOS JR S.A.S.	HABILITADO
TRANSPORTES ESPCIALES FSG S.A.S.	NO HABILITADO
UNION TEMPORAL MSC 2019	NO HABILITADO

Bogotá, 24 Julio de 2019

ORIGINAL FIRMADO
Alejandro Alvarez G
Cordinador Precontractual Consorcio FCP2018
Verificador Jurídico

El futuro es de todos | Fondo Colombia en Paz — Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 015 de 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART, MATERIAL Y EQUIPOS PARA FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA NACIÓN Y EL TERRITORIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LAS SUBREGIONES PDET, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS PDET.

PROPONENTE No 1 : TRANSPORTES ESPCIALIZADOS JR S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	2 A 3	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION		N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	5 A 11	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	5 A 11	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	5 A 11	
	Valor asegurado:	CUMPLE	5 A 11	
	Vigencia	CUMPLE	5 A 11	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	5 A 11	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	5 A 11	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	13	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	15	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	20 A 25	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	20 A 25	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	20 A 25	
	Domicilio	CUMPLE	20 A 25	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	20 A 25	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	20 A 25	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	20 A 25	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	20 A 25	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	8	

i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE Revisión Prelimar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
CONCLUSIÓN	**HABILITADO**		
NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos			
Bogotá, julio 24 de 2019			
ORIGINAL FIRMADO **Alejandro Alvarez G** Cordinador Precontractual Consorcio FCP2018 Verificador Jurídico			

El futuro es de todos | Fondo Colombia en Paz — Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 015 de 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART, MATERIAL Y EQUIPOS PARA FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA NACIÓN Y EL TERRITORIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LAS SUBREGIONES PDET, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS PDET.

PROPONENTE No 2 : TRANSPORTES ESPCIALES FSG S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	3 A 4	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION		N/A	N/A	
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	**NO CUMPLE**	6 A 8	No aporta Certificacion de Pago de la Prima de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1.3. del Analisis preliminar de la convocatoria Abierta No 015 de 2019.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	6 A 8	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	6 A 8	
	Valor asegurado:	CUMPLE	6 A 8	
	Vigencia	CUMPLE	6 A 8	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	6 A 8	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	6 A 8	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		CUMPLE	10	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		CUMPLE	12	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	CUMPLE	14 A 17	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	14 A 17	
	Facultades del representante legal	CUMPLE	14 A 17	
	Domicilio	CUMPLE	14 A 17	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	CUMPLE	14 A 17	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	14 A 17	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	CUMPLE	14 A 17	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	14 A 17	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	19	

i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE Revisión Prelimar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
k) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
CONCLUSIÓN	**NO HABILITADO**		
NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos			
Bogotá, julio 24 de 2019			
ORIGINAL FIRMADO **Alejandro Alvarez G** Cordinador Precontractual Consorcio FCP2018 Verificador Jurídico			

El futuro es de todos | Fondo Colombia en Paz | Consejería para la Estabilización y la Consolidación

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 015 de 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART, MATERIAL Y EQUIPOS PARA FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA NACIÓN Y EL TERRITORIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LAS SUBREGIONES PDET, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS PDET.

PROPONENTE No 3		UNION TEMPORAL MSC 2019								
		INTEGRANTE No 1 - MAVETRANS S.A.S.			INTEGRANTE No 2 - SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE S.A.S.			INTEGRANTE No 3 - CORPORACION DE PROMOCION TURISTICA CULTURAL Y AMBIENTAL CORPROTUR RIO GRANDE DE LA MAGDALENA		
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	1 A 2		CUMPLE	1 A 2		CUMPLE	1 A 2	
b) DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION		NO CUMPLE	3 A 4	El documento de Union Temporal, no cumple los requisitos establecidos en el numeral 3.1.2. del Analisis Preliminar: No se indica el domicilio de cada uno de los integrantes solicitado en los literales a) y f); No cumple el termino de duracion establecido en el literal h). Adicionalmente no acredita el literal e) ya que no aporta Certificado de Existencia y Representacion que permita verificar la capacidad para obligarse	NO CUMPLE	3 A 4	El documento de Union Temporal, no cumple los requisitos establecidos en el numeral 3.1.2. del Analisis Preliminar: No se indica el domicilio de cada uno de los integrantes solicitado en los literales a) y f); No cumple el termino de duracion establecido en el literal h).	NO CUMPLE	3 A 4	El documento de Union Temporal, no cumple los requisitos establecidos en el numeral 3.1.2. del Analisis Preliminar: No se indica el domicilio de cada uno de los integrantes solicitado en los literales a) y f); No cumple el termino de duracion establecido en el literal h).
c) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Polza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	8 A 14	No presenta Certificacion de Pago de la Prima de conformidad con lo señalado en el Numeral 3.1.3. del Analisis Preliminar	NO CUMPLE	8 A 14	No presenta Certificacion de Pago de la Prima de conformidad con lo señalado en el Numeral 3.1.3. del Analisis Preliminar	NO CUMPLE	8 A 14	No presenta Certificacion de Pago de la Prima de conformidad con lo señalado en el Numeral 3.1.3. del Analisis Preliminar
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
	Valor asegurado:	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
	Vigencia	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14		CUMPLE	8 A 14	
d) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
e) DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Integrantes Figura Asociativa)		NO CUMPLE	N/A	No aporta copia del documento de identidad de conformidad con el Numeral 3.1.5. del Analisis Preliminar	CUMPLE	84		CUMPLE	78	
f) CERTIFICACION REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL - CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. (Seis (6) mese anteriores)		NO CUMPLE	45	No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar	CUMPLE	81 A 82		CUMPLE	76	
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O CERTIFICACION DE MATRICULA MERCANTIL	Fecha de expedición	NO CUMPLE		No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar	CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	El Representante Legal presenta Limitacion en razon a la cuantia. *"cuya cuantia no exceda a mil (1000) salarios minimos legales mensuales vigentes"*
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	
	Facultades del representante legal	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		NO CUMPLE	54 A 59	
	Domicilio	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y cinco (5) años más.	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anteación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	
	Limitaciones del representante legal (Autorización)	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		NO CUMPLE	54 A 59	
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	NO CUMPLE			CUMPLE	47 A 53		CUMPLE	54 A 59	
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		NO CUMPLE	5 A 7	No aporta Certificado Anticorrupacion de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1.8 del Analisis Preliminar, donde se requiere suscribir el formato por parte de el representante legal de la Union Temporarl, y compromiso individual por parte de cada uno de los resperentante legales de los integrantes de la figura asociativa	NO CUMPLE	5 A 7	No aporta Certificado Anticorrupacion de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1.8 del Analisis Preliminar, donde se requiere suscribir el formato por parte de el representante legal de la Union Temporarl, y compromiso individual por parte de cada uno de los resperentante legales de los integrantes de la figura asociativa	NO CUMPLE	5 A 7	No aporta Certificado Anticorrupacion de conformidad con lo señalado en el numeral 3.1.8 del Analisis Preliminar, donde se requiere suscribir el formato por parte de el representante legal de la Union Temporarl, y compromiso individual por parte de cada uno de los resperentante legales de los integrantes de la figura asociativa
i) SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		CUMPLE Revisión Prelimar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE Revisión Prelimar PA-FCP	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
j) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		NO CUMPLE	No aporta copia del documento de identidad de conformidad con el Numeral 3.1.5. del Analisis Preliminar y No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	

k) ANTECEDENTES FISCALES **Contraloría General de la República.**	NO CUMPLE	No aporta copia del documento de identidad de conformidad con el Numeral 3.1.5. del Analisis Preliminar y No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
l) ANTECEDENTES JUDICIALES **Policía Nacional.**	NO CUMPLE	No aporta copia del documento de identidad de conformidad con el Numeral 3.1.5. del Analisis Preliminar y No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
m) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	NO CUMPLE	No aporta copia del documento de identidad de conformidad con el Numeral 3.1.5. del Analisis Preliminar y No aporta copia Certificado de existencia y representacion legal de conformidad con el Numeral 3.1.7. del Analisis Preliminar		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO		CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	
CONCLUSIÓN	**NO HABILITADO**								

NOTA: OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: El proponente deberá aportar los documentos y/o aclaraciones solicitadas en la presente evaluación, al correo señalado en el análisis preliminar y dentro de los términos allí previstos

Bogotá, julio 24 de 2019

ORIGINAL FIRMADO
Alejandro Alvarez G
Cordinador Precontractual Consorcio FCP2018
Verificador Jurídico

PATRIMONIO AIUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA PUBLICA No 015 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

De acuerdo al acta de presentacion de propuestas el dia 16 de julio de 2019; se presentan 3 proponentes asi:

1. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S. **NIT:830033581-0**

	NOMBRE
Representante Legal	Mauricio Eugenio Betancur
Contador	Ivone Astrid Males
Revisor Fiscal	Lidia Yaneth Leon

EVALUACION FINANCIERA

HABILITADO

2. TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S **NIT: 830117701-1**

	NOMBRE
Representante Legal	Fernando Suarez
Contador	Ricardo Piedra
Revisor Fiscal	William Velazco

EVALUACION FINANCIERA

NO HABILITADO

3. UNION TEMPORAL MSC 2019

MAVETRANS S.A.S.	**NOMBRE**
Representante Legal	Martha Vega
Contador	
Revisor Fiscal	Orlando Parra

NIT: 900627348-4

SERVICIOS ESPECIALES SOL	**NOMBRE**
Representante Legal	Alba Luz Rincon
Contador	
Revisor Fiscal	Walter Rodriguez

NIT: 900318379-7

CORPORACION DE PROM TURISTICA	**NOMBRE**
Representante Legal	Luis Alcendra
Contador	
Revisor Fiscal	Janis Masson

NIT: 900107419-8

EVALUACION FINANCIERA

NO HABILITADO

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional financiero- Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO
Aprobo
Miguel Andres Rincon Beltran
Profesional Financiero - Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AIUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA PUBLICA No 015 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR NIT. 830033581-0

3.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**CUMPLE**

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	**Cumple**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) a 31 de DIC DE 2018	X		46-47	
Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable	X		57-58	
Anexo 06 - Información Financiera debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal y el Contador y adicionalmente por el Revisor Fiscal cuando el proponente esté obligado a tenerlo.	X		43	
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		55-56	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y/o Revisor Fiscal	X		103	
Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		104	

3.2.5 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		**CUMPLE**		
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 80%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 0	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a $1.880.000.000	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 0%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/ Activo Total	Mayor o igual a 0%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes			
Cuenta	**Valor**	**Indicador**	**Valor**
ACTIVO TOTAL	$ 28.296.627.166	LIQUIDEZ	1,98
PASIVO TOTAL	$ 13.182.905.848	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	46,6%
ACTIVO CORRIENTE	$ 17.829.648.065	RAZON DE COBERTURA	28,9
PASIVO CORRIENTE	$ 9.002.801.459	CAPITAL DE TRABAJO	$ 8.826.846.606,00
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 3.581.648.815	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	23,7%
GASTOS DE INTERESES	$ 124.041.294	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	12,66%
PATRIMONIO	$ 15.113.721.318		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preriliminar de la Convocatoria Publica No 015 de 2019, el proponente FINANCIERAMENTE CUMPLE

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional financiero- Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO
Aprobo
Miguel Andres Rincon Beltran
Profesional Financiero - Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AIUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA PUBLICA No 015 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES FSG NIT. 830117701-1

3.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE			**NO CUMPLE**	
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) a 31 de DIC DE 2018	X		36	
Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable		X	45	la certificacion a los estados financieros no menciona el marco normativo contable aplicable.
Anexo 06 - Información Financiera debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal y el Contador y adicionalmente por el Revisor Fiscal cuando el proponente esté obligado a tenerlo.		X		No aporta anexo No. 6
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		47	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y/o Revisor Fiscal	X		49-51	
Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.	X		50-52	

3.2.5 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE			**CUMPLE**	
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 80%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 0	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a $1.880.000.00	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 0%	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/ Activo Total	Mayor o igual a 0%	X		

Calculo Criterios Financieros Habilitantes				
Cuenta	**Valor**		**Indicador**	**Valor**
ACTIVO TOTAL	$ 28.525.012.881		LIQUIDEZ	2,68
PASIVO TOTAL	$ 10.117.318.611		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	35,5%
ACTIVO CORRIENTE	$ 17.012.167.396		RAZON DE COBERTURA	3464,7%
PASIVO CORRIENTE	$ 6.342.713.851		CAPITAL DE TRABAJO	$ 10.669.453.545
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 10.016.554.237		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	54,415%
GASTOS DE INTERESES	$ 289.104.368		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	35,1%
PATRIMONIO	$ 18.407.694.270			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preriliminar de la Convocatoria Publica No 015 de 2019, el proponente FINANCIERAMENTE NO CUMPLE

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional financiero- Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO
Aprobo
Miguel Andres Rincon Beltran
Profesional Financiero - Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AIUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA PUBLICA No 015 de 2019

OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UNION TEMPORAL MSC 2019, integrada por MAVETRANS S.A.S., NIT 900627348-4, TRANSPORTES ESCIALES FSG S.A.S., NIT 900318379-7 y CORPORACION DE PROMOCION TURISTICA CULTURAL Y AMBIENTAL CORPROTUR RIO GRANDE DE MAGDALENA, NIT 900107419-8

3.2 CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**

	MAVETRANS S.A			SERVICIOS ESPECIALES SOL			CORPORACION DE PROM TURISTICA			
3.2.1. Documentos CUMPLE O NO CUMPLE	**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			
Documento	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Cumple**	**No cumple**	**Folios**	**Observaciones**
Estados financieros básicos (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) a 31 de DIC DE 2018		X			X			X		Ninguno de los tres integrantes aporta estados financieros
Certificación a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable		X			X			X		Ninguno de los tres integrantes aporta certificacion a los Estados Financieros donde conste el cumplimiento del marco normativo contable aplicable
Anexo 06 - Información Financiera debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal y el Contador y adicionalmente por el Revisor Fiscal cuando el proponente esté obligado a tenerlo.		X	17		X	19		X	18	No diligencian los datos correspondientes al nombre y cedula del representante legal, revisor fiscal y contador
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal		X			X			X		Ninguno de los tres integrantes aporta Dictamen a los estados financieros
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y/o Revisor Fiscal		X	75		X	83		X	79	Los documentos aportados no pueden ser validados al no contar con los estados financieros
Tarjeta profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.		X	74		X			X	77	Los documentos aportados no pueden ser validados al no contar con los estados financieros

3.2.5 Criterios Financieros Habilitantes CUMPLE O NO CUMPLE		**NO CUMPLE**		
Indice	**Margen Solicitado**	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor ó igual a 1		X	Ninguno de los tres integrantes aporta estados financieros
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor ó igual al 80%		X	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 0		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente menos Pasivo corriente	Mayor ó igual a $1.880.000.00		X	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad operacional/patrimonio	Mayor o igual a 0%		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad operacional/ Activo Total	Mayor o igual a 0%		X	

Calculo Criterios Financieros Habilitantes

	MAVETRANS S.A	**SERVICIOS ESPECIALES SOL**	**CORPORACION DE PROM TURISTICA**
Cuenta	**Valor**	**Valor**	**Valor**
ACTIVO TOTAL			
PASIVO TOTAL			
ACTIVO CORRIENTE			
PASIVO CORRIENTE			
UTILIDAD OPERACIONAL			
GASTOS DE INTERESES			
PATRIMONIO			

Indicador	**Valor**
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE COBERTURA	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de analisis preriliminar de la Convocatoria Publica No 015 de 2019, el proponente FINANCIERAMENTE NO CUMPLE

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional financiero- Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

ORIGINAL FIRMADO
Aprobo
Miguel Andres Rincon Beltran
Profesional Financiero - Coordinación Tecnica
Patrimonio Autonomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR FIJO 7X24 Y POR DEMANDA CON CONDUCTOR, Y SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL POR DEMANDA CON TRIPULACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART, MATERIAL Y EQUIPOS PARA FACILITAR LA ARTICULACIÓN ENTRE LA NACIÓN Y EL TERRITORIO Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES EN LAS SUBREGIONES PDET, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS TERRITORIOS PDET.
PRESUPUESTO OFICIAL: Hasta por la suma **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($2.477.472.192 M/CTE)**, el valor antes referido incluye IVA y cualquier clase de impuesto que se cause o se llegare a causar, al igual que todos los costos directos e indirectos que se ocasionen en virtud de la ejecución de este.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.4 del Análisis Preliminar, el comité evaluador técnico presenta a continuación el informe de verificación y evaluación preliminar de las ofertas presentadas dentro del proceso CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019:

VERIFICACIÓN Y EVALUACION TÉCNICA

1. OFERENTE: TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S. NIT. 830033581-0

I. Cumplimiento Capacidad Técnica

A continuación, se presenta la matriz en donde se establece la verificación de los requisitos técnicos habilitantes:

REQUERIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1 RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia de la Resolución mediante la cual el Ministerio de Transporte le otorga la autorización (habilitación).
3.3.2. HABILITACIÓN Y PERMISO DE OPERACIÓN	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia del permiso expedido por el

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

SERVICIO TRANSPORTE FLUVIAL		Ministerio de Transporte por el cual le otorga la autorización (habilitación) para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial.
3.3.3. RESOLUCIÓN DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia de la última resolución de fijación de la capacidad transportadora, expedida por el Ministerio de Transporte, con el cual acredita una capacidad transportadora superior a la solicitada.
3.3.4. CERTIFICACIÓN DE SEDE ADMINISTRATIVA Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	CUMPLE	El oferente aporto debidamente certificación de sede administrativa y designación del coordinador.
	CUMPLE	COORDINADOR: El oferente cumple con el perfil académico y experiencia relacionada con el cargo de FERNEY HERRERA
3.3.5. CERTIFICACIÓN DE COBERTURA	CUMPLE	El oferente allegó debidamente el certificado de cobertura de plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional.
3.3.6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	El oferente aporto debidamente certificación de cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos.
3.3.8. EXPERIENCIA	CUMPLE	El oferente cumple con la experiencia requerida aportando para ello certificación de contratos en las dos modalidades que superan el valor del presupuesto oficial.

RESULTADO: La oferta presentada por TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S. cumple con los requisitos técnicos habilitantes establecidos para la Convocatoria Abierta No. 015 de 2019 y en consecuencia queda HABILITADO TÉCNICAMENTE

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

2. OFERENTE: TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S
NIT. 830.117.701-1

I. Cumplimiento Capacidad Técnica

A continuación, se presenta la matriz en donde se establece la verificación de los requisitos técnicos habilitantes:

REQUERIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1 RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia de la Resolución mediante la cual el Ministerio de Transporte le otorga la autorización (habilitación).
3.3.2. HABILITACIÓN Y PERMISO DE OPERACIÓN SERVICIO TRANSPORTE FLUVIAL	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia del permiso expedido por el Ministerio de Transporte por el cual le otorga la autorización (habilitación) para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial.
3.3.3. RESOLUCIÓN DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia de la última resolución de fijación de la capacidad transportadora, expedida por el Ministerio de Transporte, con el cual acredita una capacidad transportadora superior a la solicitada.
3.3.4. CERTIFICACIÓN DE SEDE ADMINISTRATIVA Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	CUMPLE	El oferente aportó debidamente certificación de sede administrativa y designación del coordinador.
	CUMPLE	COORDINADOR: El oferente cumple con el perfil académico y experiencia relacionada con el

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

		cargo de ONEIVER RAMOS ÁLVAREZ.
3.3.5. CERTIFICACIÓN DE COBERTURA	CUMPLE	El oferente allegó debidamente el certificado de cobertura de plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional.
3.3.6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	El oferente aporto debidamente certificación de cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos.
3.3.8. EXPERIENCIA	CUMPLE	El oferente cumple con la experiencia requerida aportando para ello certificación de contratos en las dos modalidades que superan el valor del presupuesto oficial.

RESULTADO: La oferta presentada por TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S cumple con los requisitos técnicos habilitantes establecidos para la Convocatoria Abierta No. 015 de 2019 y en consecuencia queda HABILITADO TÉCNICAMENTE

3. OFERENTE: UNIÓN TEMPORAL MSC 2019

I. Cumplimiento Capacidad Técnica

A continuación, se presenta la matriz en donde se establece la verificación de los requisitos técnicos habilitantes:

REQUERIMIENTO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
3.3.1 RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia de la Resolución mediante la cual el Ministerio de Transporte le otorga la autorización (habilitación) a los integrantes de la unión temporal MAVETRANS S.A.S. y SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE S.A.S.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

3.3.2. HABILITACIÓN Y PERMISO DE OPERACIÓN SERVICIO TRANSPORTE FLUVIAL	CUMPLE	El oferente allegó debidamente copia del permiso expedido por el Ministerio de Transporte por el cual le otorga la autorización (habilitación) para prestar el Servicio Público de Transporte Fluvial al integrante de la Unión Temporal CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN TURÍSTICA CULTURAL Y AMBIENTAL CORPROTUR RIO GRANDE DE LA MAGDALENA.
3.3.3. RESOLUCIÓN DE CAPACIDAD TRANSPORTADORA	NO CUMPLE	El oferente allegó copia de la resolución de la capacidad transportadora, expedida por el Ministerio de Transporte del integrante MAVETRANS S.A.S. El oferente no allegó copia de la resolución de capacidad transportadora del integrante SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE S.A.S. *El oferente es requerido para que allegue la resolución de capacidad transportadora del integrante SERVICIOS ESPECIALES EL SOL DE LA VARIANTE S.A.S., de conformidad con lo establecido en el numeral 3.3.3 del Análisis Preliminar modificado por el numeral 6 de la adenda No. 1.
3.3.4. CERTIFICACIÓN DE SEDE ADMINISTRATIVA Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR Y/O JEFE DE OPERACIONES	NO CUMPLE	El oferente no aportó certificación de sede administrativa. * El oferente es requerido para que allegue la referida certificación, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.3.5 del Análisis Preliminar.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

		COORDINADOR: El oferente cumple con el perfil académico y experiencia de la señora MARTHA LUCIA VEGA.
3.3.5. CERTIFICACIÓN DE COBERTURA	CUMPLE	El oferente allegó debidamente el certificado de cobertura de plena movilidad sin restricciones por el territorio nacional.
3.3.6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS	CUMPLE	El oferente aportó debidamente certificación de cumplimiento a los requisitos técnicos mínimos.
3.3.8. EXPERIENCIA	CUMPLE	El oferente cumple con la experiencia requerida aportando para ello certificación de contratos en las dos modalidades que superan el valor del presupuesto oficial.

RESULTADO: La oferta presentada por UNIÓN TEMPORAL MSC 2019 No cumple con los requisitos técnicos habilitantes establecidos para la Convocatoria Abierta No. 015 de 2019 y en consecuencia queda NO HABILITADO TÉCNICAMENTE.

RESUMEN VERIFICACIÓN TÉCNICA

No.	PROPONENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	HABILITADO
2	TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S	HABILITADO
3	UNIÓN TEMPORAL MSC 2019	NO HABILITADO

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

De acuerdo con los informes preliminares de evaluación jurídica, financiera y técnica a continuación, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN del Análisis Preliminar, se procedió a calificar las propuestas habilitadas:

No.	PROPONENTE	HABILITADO/ NO HABILITADO
1	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	HABILITADO
2	TRANSPORTES ESPECIALES F.S.G S.A.S	NO HABILITADO JURIDICA Y FINANCIERA
3	UNIÓN TEMPORAL MSC 2019	NO HABILITADO JURIDICA, FINANCIERA Y TECNICA

FACTORES DE EVALUACIÓN

I. FACTOR CALIDAD:

1. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
PERFIL ADICIONAL SIN COSTO PARA LA ENTIDAD	200

II. FACTOR APOYO INDUSTRIA NACIONAL

1. TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S:

El oferente ofreció Servicios 100% nacionales.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Apoyo Industria Nacional	100

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

III. FACTOR ECONÓMICO

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. del Análisis Preliminar, se utilizó el mecanismo de la media aritmética para asignar el puntaje económico, así:

(i) Media aritmética

$$\bar{X} = \sum_{i=l}^{n} \frac{x_i}{n}$$

$\bar{X}$ *= Media aritmética.*
x_i *= Valor de la oferta i sin decimales*
n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - 2\left(\frac{|\bar{X} - V_i|}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

$\bar{X}$ *= Media aritmética.*
V_i *= Valor total de cada una de las Ofertas i, sin decimales.*
i = Número de oferta.

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Conforme a lo anterior, la aplicación de la fórmula se desarrolló de la siguiente manera:

PROPONENTE	PARA VALORES MENORES O IGUALES A LA MEDIA	PARA VALORES MAYORES A MEDIA
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.		200

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR DE OFERTAS
CONVOCATORIA ABIERTA No 015 DE 2019

Al resultado anterior, se realizó la sumatoria de los puntajes correspondientes al factor calidad y apoyo a la industria nacional, para establecer el mayor puntaje obtenido por el proponente habilitado:

PROPONENTE	PUNTAJE MEDIA ARITMETICA	PUNTAJE FACTOR CALIDAD	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	200	200	100	500	1

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el oferente TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S. obtuvo un puntaje de 500 puntos, siendo el mayor puntaje obtenido de la evaluación preliminar de las ofertas.

ORIGINAL FIRMADO
MARIA CAROLINA LOZANO GUZMAN
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO
GIMENA MELGAREJO PINZON
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALBERTO PLAZAS TALERO
Evaluador Técnico